E.S.E CENTRO 1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 NIT. 900145581-5 **INFORME DE SUPERVISIÓN**	Libertad y Orden

CERTIFICA:

Orden de prestación de servicios	X	Orden de compra		**NUMERO**
Orden Suministros		Contrato	X	**368**

FECHA:	01 DE MAYO DEL 2026
TÉRMINO:	Previo el perfeccionamiento, registró presupuestal, el término de duración del contrato a suscribirse será de seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista.
TÉRMINO ACTA UNO:	
VALOR INICIAL:	**$ 12,864,000**
VALOR ADICIONAL 1:	
VALOR TOTAL:	**$ 12,864,000**
OBJETO:	Prestar servicios de conectividad de respaldo a través de internet satelital de alta velocidad para la sede administrativa (500 Gb) y las unidades de atención (50 Gb) de Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la E.S.E. Centro 1, necesaria para garantizar la continuidad operativa en la atención asistencial y administrativa, así como la sincronización de datos en tiempo real durante las jornadas de atención médica.
FORMA DE PAGO	La E.S.E Centro 1 pagará al CONTRATISTA el valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.144.000); en actas parciales o informes de supervisión vencidos o proporcionalmente al tiempo efectivamente ejecutado en el período correspondiente, previa presentación de la respectiva factura con cumplimiento de las normas legales de la DIAN, adjuntando informe, estadístico del consumo del ancho de banda y disponibilidad del servicio; previa presentación de la certificación e informe de actividades suscrito por el supervisor del contrato. A la orden de pago se le harán los descuentos de Ley y el valor neto obtenido se pagará previos trámites administrativos establecidos por la ESE.
MODIFICACIONES A LA FORMA DE PAGO	

Que MARTIN ALBERTO COLLAZOS RAMIREZ con CC No. 76.304.046 ha cumplido a cabalidad las obligaciones consignadas en el Contrato de Prestación de servicios **No. 368 del 01 de mayo de 2026**, con acta de inicio del 1 de mayo del 2026, con disponibilidad presupuestal **No. 240 del 30 de marzo de 2026**, Registro Presupuestal **827 del 29 de abril de 2026**, Rubro: Servicios de Acceso a Internet de Banda Ancha Código: **212020200884222**, ha presentado la Factura **GPFE-702 del 09 de septiembre de 2026**, con de Planillas de Seguridad Social, No. **9510017160 correspondiente al mes de agosto de 2026**, por lo que verificado el cumplimiento del objeto contractual por parte del apoyo a la supervisión, se puede continuar con el trámite para el pago, equivalente a **DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.144.000)** IVA Incluido, informe de ejecución correspondiente al periodo agosto de 2026.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	**$12,864,000**
Valor adicional No.	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$12,864,000**
Valor ejecutado	$8,576,000
Valor pagado fecha	$6,432,000
Valor a pagar	**$2,144,000**
Valor pendiente por ejecutar	$4,288,000
Liberación (anulación)	

NOTA DE LIBERACIÓN:

E.S.E CENTRO 1

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1
NIT. 900145581-5

INFORME DE SUPERVISIÓN

Libertad y Orden

No.	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA
	Cumplimiento de actividades	
1	Suministro de Capacidad por Sede: Garantizar la prestación del servicio de internet satelital con un umbral de consumo mensual de 500 GB para la Sede Administrativa y de 50 GB para cada una de las Unidades de Atención (Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia).	Se recibió el servicio en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, como se soporta en el certificado anexo.
2	Operación sobre Infraestructura de la Entidad: Realizar la configuración y puesta en marcha del servicio utilizando las antenas satelitales y los routers MikroTik suministrados por la E.S.E. Centro 1, asegurando la plena integración con la red segura y los túneles de datos existentes	Se recibió el servicio en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, con la configuración inicial necesaria para el funcionamiento.
3	Garantía de Continuidad y Disponibilidad: Asegurar la disponibilidad del servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana, manteniendo las suscripciones y cuentas activas para evitar cualquier suspensión por falta de gestión administrativa o técnica	Se recibió el servicio en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, como se soporta en el certificado anexo.
4	Compatibilidad con Servidores Físicos: Optimizar el servicio en la Sede Administrativa para soportar el tráfico entrante y saliente de los servidores físicos, permitiendo que las unidades remotas accedan a los aplicativos institucionales sin degradación de latencia durante el uso del respaldo	Se recibió el servicio en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, como se soporta en el certificado anexo.
5	Monitoreo y Reporte de Consumo: Proveer a la supervisión del contrato o a la oficina de TI un acceso o reporte mensual detallado del consumo de datos por cada sede, para verificar el cumplimiento de las capacidades contratadas (500 GB / 50 GB).	Se recibió el servicio en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, como se soporta en el certificado anexo.
6	Soporte Técnico Especializado: Brindar asistencia técnica para la resolución de fallas relacionadas con la señal satelital o la configuración de los equipos de comunicación de la entidad destinados para este fin, garantizando tiempos mínimos de respuesta	Se recibió el servicio en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, como se soporta en el certificado anexo.
6	Mantenimiento de la Conectividad: Realizar todas las gestiones necesarias para que el servicio de internet satelital mantenga los estándares de velocidad y estabilidad requeridos por la E.S.E. Centro 1 para el cumplimiento de sus funciones misionales	Se recibió el servicio en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2026, como se soporta en el certificado anexo.
6	Facturación Electrónica: Presentar la facturación mensual del servicio cumpliendo con todos los requisitos legales y tributarios vigentes, conforme a la ejecución real de los planes de datos establecidos.	Se recibe la factura del servicio del periodo de agosto

Por lo anterior se expide y firma en Piendamó, 08 de septiembre del año 2026.

Elaboró: Luis Alberto Rios Victoria
Reviso: Alba Lucia Otero Ochoa

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Alba Lucia Otero Ochoa	34558882	
Apoyo Supervisión: Luis Alberto Rios Victoria	1059600941	